

## BASES DE LA CONVOCATORIA AL "PROGRAMA DE FORMACIÓN CIENTÍFICA: REDACCIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN - 2022"

### I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

---

Brindar herramientas en redacción científica para la elaboración de proyectos de investigación para generar evidencia científica en ESSALUD.

### II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

---

Fortalecer competencias en investigación en el campo de la salud a profesionales de ESSALUD para la elaboración de un proyecto de investigación que contenga pregunta de investigación, objetivos y metodología.

### III. BASE LEGAL

---

- 3.1. Ley N° 27056, Ley de la Creación del Seguro Social de Salud ESSALUD.
- 3.2. Ley N° 26790, Ley de la Modernización de la Seguridad Social y su Reglamento.
- 3.3. Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- 3.4. Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (ESSALUD), aprobado por Resolución de Presidencia N° 656-PE-ESSALUD-2014 y sus modificatorias.
- 3.5. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°152-PE-ESSALUD-2015, Reglamento de Organización y Funciones de IETSI - ESSALUD.
- 3.6. Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 46-IETSI-ESSALUD-2019, Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2019 V.01, Directiva que Regula el Desarrollo de la Investigación en Salud.

### IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

---

La convocatoria del "Programa de Formación Científica: Redacción de Protocolos de Investigación-2022" está dirigida a personal de salud que se encuentren laborando en EsSalud.

Los profesionales beneficiarios del programa deben ser trabajadores de ESSALUD bajo los regímenes laborales Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728 o Decreto Legislativo N° 1057-Contratación Administrativa de Servicios y Residentes.

### V. ASPECTOS GENERALES

---

#### 5.1. Definiciones operativas

**5.1.1 Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI):** Comité del órgano de ESSALUD constituido por profesionales de diversas disciplinas y al menos un miembro de la comunidad, encargado de velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los sujetos de investigación a través, entre otras cosas, de la evaluación del protocolo de estudio, y la supervisión de su ejecución.

**5.1.2 Estudio de investigación:** Conjunto de actividades programadas y desarrolladas con la finalidad de responder a una pregunta de investigación. Su programación debe basarse en el documento denominado protocolo de investigación.

**5.1.3 Estudio observacional:** Investigación en la que el investigador se limita a recolectar información de registros existentes o a "la observación y el registro" de los acontecimientos sin intervención alguna en el curso natural de estos.

**5.1.4 Investigador principal:** Persona que lidera al equipo de investigación y está encargado de la concepción o creación de la propuesta de investigación, la gestión del proyecto y la difusión de sus resultados. Cuando labora en el órgano donde se desarrolla el estudio, es el responsable ante el CIEI, la IEAI y la gerencia o dirección.

**5.1.5 Protocolo de investigación:** Documento que establece los antecedentes, racionalidad y objetivos del estudio de investigación, y describe con precisión su diseño metodológico y los procedimientos a ser llevados a cabo durante su desarrollo, considerando los principios éticos establecidos en torno a la investigación con seres humanos.

**5.2.** El profesional beneficiario del programa deberá laborar en ESSALUD y estar en actividad al momento de su postulación a la convocatoria y deberá continuar laborando en la institución durante el desarrollo del programa.

**5.3.** Están excluidos de participar en esta convocatoria los profesionales que hayan sido beneficiarios de programas de mentorías brindados por el IETSI, que no hayan sido concluidos.



## VI. ASPECTOS ESPECÍFICOS

---

### 6.1. Requisitos para la presentación de la convocatoria.

6.1.1. Completar el formulario de inscripción:

<https://redcap-ietesi.essalud.gob.pe/redcap/surveys/?s=F8LX4TFMAMDYYJPR>

En caso de no completar el formulario o se presenten en forma incorrecta y fuera de la fecha límite, el postulante será inmediatamente descalificado, sin opción a evaluación del expediente.

### 6.2. Plazo para la presentación de expedientes y cronograma de la convocatoria.

6.2.2. Los expedientes deberán ser presentados a más tardar el último día de la convocatoria. La recepción de expedientes será de acuerdo con el cronograma

establecido, siendo la **fecha y hora límite para su entrega el día 12 de octubre del 2022 a las 16:59 p.m.** Los expedientes de postulación enviados después de la fecha y hora límite no serán considerados en la convocatoria.

6.2.3. El cronograma de la convocatoria es:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA	
Recepción de Expedientes a cargo de la Dirección de Investigación en Salud del IETSI	12 de octubre del 2022
Selección de expedientes	13 de octubre del 2022
Publicación de Resultados finales	14 de octubre del 2022
Inicio del Programa	17 de octubre del 2022
Término del Programa	26 de octubre del 2022

- La fecha de término puede ser modificada.

### 6.3. De la Evaluación y difusión de resultados:

6.3.1. La evaluación de los expedientes estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI, que verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como la veracidad de la información enviada.

6.3.2. La DIS elegirá **ochenta (80)** profesionales, cuya selección será en función a la Ficha de Criterios de Calificación (**Anexo 1**).

6.3.3. La lista de ganadores se enviará a cada uno de los postulantes que hayan sido seleccionados para participar del programa, vía correo electrónico.

### 6.4. Del desarrollo del Programa:

6.4.1. El desarrollo del programa estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI.

6.4.2. Se desarrollará de forma **virtual**, los días **17, 19, 21, 24 Y 26 de octubre desde las 14:00 a 18:00 horas** y cuyo detalle se muestra en la siguiente tabla:



N° de sesión	Fecha y Hora	Contenidos	Actividades de Aprendizaje	Docente Responsable
<b>MÓDULO 1: NORMATIVA Y PROCESOS DE UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN EN ESSALUD</b>				
1	17/10/2022 14:30 – 15:00	Normativa para el desarrollo de estudios observacionales en EsSalud	Clase teórica	Equipo de investigación
2	17/10/2022 15:00 – 15:40	Aspectos éticos: Procesos de aprobación por un CIEI-EsSalud e integridad científica	Clase teórica	Equipo de investigación
3	17/10/2022 16:00 – 16:40	Planteamiento del problema de investigación y la pregunta de investigación (PICO, PECO)	Clase teórica	Equipo de investigación
4	17/10/2022 16:40 – 18:00	Taller: Planteando el problema de investigación (FINER)	Clase Práctica	Equipo de investigación
<b>MÓDULO 2: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y REDACCIÓN DE INTRODUCCIÓN DE UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN</b>				
5	19/10/2022 14:00 – 14:40	Búsqueda bibliográfica básica y avanzada en PUBMED, Web of Science (WoS)	Clase teórica	Equipo de investigación
6	19/10/2022 14:40 – 15:20	Taller: Búsqueda bibliográfica básica y avanzada	Clase Práctica	Equipo de investigación
7	19/10/2022 15:40 – 16:30	Redacción de la sección de introducción (¿Qué se sabe?, ¿qué no se sabe? y ¿qué deseamos hacer?)	Clase teórica	Equipo de investigación
8	19/10/2022 16:30 – 18:00	Redacción de Justificación y Objetivos	Clase teórica	Equipo de investigación
<b>MÓDULO 3: ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>				



9	21/10/2022 14:00 – 14:40	Aspectos metodológicos I: Definición de población, muestra y criterios de elegibilidad	Clase teórica	Equipo de investigación
10	21/10/2022 14:40 – 15:20	Aspectos metodológicos II: Cálculo del tamaño de muestra para estudios observacionales	Clase teórica	Equipo de investigación
11	21/10/2022 15:40 – 16:20	Aspectos metodológicos III: Muestreo y técnicas de muestreo	Clase teórica	Equipo de investigación
12	21/10/2022 16:20 – 17:00	Aspectos metodológicos IV: Procedimientos y evaluaciones	Clase teórica	Equipo de investigación
13	21/10/2022 17:00 – 18:00	Aspectos metodológicos V: Introducción a la validación de instrumentos	Clase teórica	Equipo de investigación
<b>MÓDULO 3: ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>				
14	24/10/2022 14:00 – 14:40	Aspectos metodológicos VI: Operacionalización de variables	Clase teórica	Equipo de investigación
15	24/10/2022 14:40 – 15:20	Desarrollo del Cronograma de Gantt y Presupuesto	Clase teórica	Equipo de investigación
16	24/10/2022 15:40 – 16:20	Aspectos metodológicos VII: Plan de análisis estadístico para estudios descriptivos	Clase teórica	Equipo de investigación
17	24/10/2022 16:20 – 17:00	Aspectos metodológicos VIII: Plan de análisis estadístico para estudios analíticos	Clase teórica	Equipo de investigación
18	24/10/2022 17:00 – 18:00	Instrumentos de recolección de datos	Clase teórica	Equipo de investigación
<b>MÓDULO 4: GESTORES DE REFERENCIA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>				



<b>19</b>	26/10/2022 14:00 – 14:40	Uso de plataforma REDCap	Clase teórica	Equipo de investigación
<b>20</b>	26/10/2022 14:40 – 15:20	Uso de gestores de referencias bibliográficas	Clase Teórica	Equipo de investigación
<b>21</b>	26/10/2022 15:40 – 16:20	Taller: Uso de gestores y referencias bibliográficas	Clase práctica	Equipo de investigación
<b>22</b>	26/10/2022 16:20 – 17:00	Elaboración de Consentimiento informado	Clase teórica	Equipo de investigación
<b>23</b>	26/10/2022 17:00 – 17:40	Taller: Creación de Autoría, filiación y perfil científico	Clase Práctica	Equipo de investigación
<b>24</b>	26/10/2022 17:40 – 18:00	Examen final		Coordinación DIS-IETSI EsSalud

<b>ACTIVIDAD ASINCRÓNICA DE SEGUIMIENTO</b>			Responsable
<b>REDACCIÓN DE PROPUESTA CORTA</b>			
Día 1	3 horas	Redacción de protocolo - Introducción	Equipo de investigación
Día 2	3 horas	Redacción de protocolo - Materiales y Métodos	Equipo de investigación
Día 3	3 horas	Redacción de protocolo - Materiales y Métodos	Equipo de investigación
Día 4	3 horas	Redacción de protocolo - Instrumentos de recolección de datos	Equipo de investigación
Envío de protocolo			

6.4.3. La participación de los profesionales seleccionados será cancelada si se registra falta o ausencia del profesional en tres o más sesiones. En este caso se dispondrán sanciones especificadas en las Disposiciones Complementarias finales del presente documento. Asimismo, en situaciones de abandono o incumplimiento



será notificado al área de correspondencia de la oficina del personal del órgano desconcentrado.

6.4.4. En caso el profesional participante del programa formativo deje de laborar en ESSALUD, la DIS automáticamente cancelará su participación.

6.4.5. Se otorgará una constancia de participación del programa formativo, solo a aquellos participantes que obtengan como calificación, una nota mínima de trece (13).

## VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

**Primera.** - Con la presentación de sus expedientes, los postulantes aceptan lo establecido en las bases de la convocatoria, sometiéndose a su contenido.

**Segunda.** - De no culminar el programa, la DIS excluirá a los profesionales de convocatorias posteriores del Programa de Formación Científica, por un plazo de tres años; y de concursos de investigación y cursos organizados por la DIS durante un año.

**Tercera.** - Los aspectos no previstos en las presentes Bases serán resueltos por la Dirección de Investigación en Salud del IETSI.

## VIII. ANEXOS:

**Anexo 1:** Ficha de criterios de calificación.

### ANEXO 1

#### FICHA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Factores a Evaluar	Criterios de Calificación	Puntaje asignado por el evaluador	Puntaje Máximo
Carta de motivación profesional	- Muy satisfactorio. (3) - Satisfactorio. (2) - Poco satisfactorio. (1)		Máximo 3 puntos.
Experiencia en investigación	Publicación científica en revistas indexadas: - 3 o más (2) - 1 o 2 (1) - Ninguna (0)		Máximo 2 puntos.
Propuesta de investigación	- Muy viable (3) - Poco viable (2) - No viable (1)		Máximo 3 puntos.
Puntaje total			(Máximo 8)

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_

Fecha de calificación: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_